

17/04/2018

Coquimbo: Fiscalía logra condena por robo tentado contra abuelo cuyo perro lo protegió de malhechor

Luego del juicio oral, la Fiscalía de Coquimbo logró acreditar la responsabilidad de Luis Becerra H., de 40 años de edad, en un delito tentado de robo con intimidación, ocurrido el 3 de diciembre del 2017 en la localidad de Tongoy, en contra de una persona de 80 años de edad.

Los hechos ocurrieron en calle Condell, cuando el acusado golpeó la puerta de la casa del anciano, quien abrió la puerta. En



ese instante, el sujeto intimidó al adulto mayor y le exigió la entrega de especies y dinero, mientras lo apuntaba con un cortaplumas.

Sin embargo, sus acciones no se concretaron por la reacción del perro de la víctima, quien atacó y mordió al acusado.

Posteriormente, Becerra fue capturado en las cercanías del lugar.

El fiscal de Coquimbo, Juan Rubén González, dijo que en el juicio oral se probó la responsabilidad del sujeto “con la declaración de la víctima, que a pesar de su edad dio relato claro y detallado; (el relato) su hermano también de la tercera edad y del funcionario aprehensor de Carabineros. Esperamos una condena no inferior a los 7 años”, dijo el fiscal.

Luego de conocer la prueba de la Fiscalía, el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena encontró culpable al sujeto del delito.

La sentencia será conocida en 5 días más.

600 333 0000
CALLCENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369